

**DECRETO APROBANDO MODIFICACION DE CREDITO 13/2016 SOBRE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL POR GENERACIÓN Y TRANSFERENCIA.-**

Vista la propuesta de modificación de crédito 13/2016 en el Presupuesto Municipal del ejercicio 2016, y el informe que sobre la misma emite la Intervención, de conformidad con el artículo 181 y 179 del R.D. Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales y el artículo 37.1 del Decreto 500/90, de 20 de abril y en las Bases de Ejecución del referido presupuesto

RESUELVO:

UNICO.- Aprobar el expediente de modificación de crédito 13/2016 sobre el Presupuesto Municipal del ejercicio 2016, mediante generación y transferencia, que se transcribe a continuación:

1.- Generar los siguientes créditos en el Presupuesto de Gastos vigente de 2016:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
323.00.226.06	Promoción Educativa.- Absentismo Escolar. Jornadas y Conferencias	1.100,00 €
Total		1.100,00 €

Financiar los anteriores créditos con los ingresos de naturaleza no tributaria siguientes:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
450.30	Transferencias Corrientes. Convenios en Materia Educativa	1.100,00 €
Total		1.100,00 €

2.- Transferir crédito a la siguiente aplicación presupuestaria del Presupuesto de Gastos de 2016:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
326.00.226.09	Servicios Complementarios de Educación.- Actividades Culturales y Dtvás.	9.700,00 €
Total		9.700,00 €

Financiar los siguientes créditos con la transferencia parcial de un crédito correspondiente a otra aplicación presupuestaria con diferente vinculación jurídica y de la misma área de gasto:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
326.00.489.00	Serv.Compl.Educación.- Centro Al-Said	4.700,00 €
326.00.489.04	Serv.Compl.Educación.- Centro I.E.S. Antonio Gala	3.500,00 €
326.00.489.06	Serv.Compl.Educación.- Centro Escuela Oficial de Idiomas Balma	750,00 €
326.00.489.07	Serv.Compl.Educación.- Centro C.E.I.P. El Parque	750,00 €
Total		9.700,00 €

Firmado electrónicamente en Palma del Río, en la fecha indicada y con la conformidad del Órgano Competente

Plaza de Andalucía nº 1 - 14700 Palma del Río (Córdoba) España - Telf. 957 710244 Fax 957 644739
[http:// www.ayto-palmadelrio.es](http://www.ayto-palmadelrio.es)

Código seguro de verificación (CSV):

1BDE 552A 7DB8 1D66 E105

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 12/4/2016
Firmado por El Sr. Alcalde-Presidente RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO el 12/4/2016



1BDE552A7DB81D66E105

Num. Resolución:
2016/0000628

Insertado el:
12-04-2016